PLAN DE ACTUACIÓN 2020

FUNDACIÓN CANAL DE ISABEL II

C.I.F.: G82772021

Nº HOJA PERSONAL: 240

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO: 01/01/2020 - 31/12/2020

DATOS DE LA ENTIDAD:

Domicilio: CL MATEO INURRIA, 2

Localidad: MADRID

Código Postal: 28036

Provincia: MADRID

Correo electrónico: marosorio@fundacioncanal.es

Teléfono: +34 915451528

Persona de contacto: Mar Osorio Coloma

1.- ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

La Fundación Canal es una de las principales herramientas de RSC de Canal de Isabel II, una empresa pública con grandes implicaciones tanto en el tejido científico, académico y medioambiental, por un lado, como en el conjunto de los ciudadanos a título individual, usuarios de Canal, por otro. Por ello todas las actividades que desempeña la Fundación tienen como objetivo común la mejora de la percepción, reputación e imagen de Canal de Isabel II –y en consecuencia de la propia Comunidad de Madrid- reforzando su presencia en la sociedad a diferentes niveles: institucional, científico-técnico, académico y ciudadanía.

El posicionamiento de la Fundacion es arte y entorno, y para lograr interés e impacto en la gran variedad de públicos y grupos que son objeto de la RSC de Canal de Isabel II, las actividades de la Fundación se agrupan en diferentes líneas de actividad, siempre bajo el paraguas de la generación de conocimiento. Así, en la programación se encuentran actividades de marcado contenido técnico y medioambiental, agrupadas en las líneas de innovación y de Medio Ambiente, y van dirigidas principalmente a la comunidad científica, empresarial, escolar y académica. Por otro lado, y para hacer llegar la labor de RSC de Canal al ciudadano de a pie, también se programan actividades que puedan despertar el interés y la atención del público general, con contenidos relacionados con la cultura y las humanidades, que convierten a la Fundación en un prescriptor autorizado y amable para el público general. Por su propia naturaleza, éstas últimas resultan las más visibles para el público y las que más directamente inciden en la mejora de la imagen de Canal de Isabel II en el ciudadano.

Estas actividades quedan justificadas en la definición de la misión de la Fundación y en el artículo 5 de sus estatutos.

Misión de la Fundación: *mejorar las oportunidades de conocimiento de las personas a través de proyectos culturales, educativos y sociales, mediante* ***programas divulgativos y actividades de interés general*** *en distintos ámbitos -el arte, la cultura, la sociedad, el medio ambiente, la innovación y la cooperación al desarrollo para apoyar al Canal de Isabel II en la acción divulgativa del ciclo integral del agua, bajo un enfoque de conservación, valoración y protección del recurso, y promoviendo la investigación de nuevas tecnologías de cara a un uso más eficiente y sostenible del agua*

Artículo 5 de los estatutos de la Fundación: *La Fundación Canal de Isabel II se constituye para atender los fines de interés general que a continuación se enuncian:*

1. *Fomentar la acción divulgativa, artística y cultural en relación con el ciclo integral del agua, bajo un enfoque de conservación, valoración y protección del recurso, así como del medio ambiente en sentido amplio.*
2. *Promover el conocimiento a través de acciones divulgativas, artísticas, culturales o de cualquier otra índole de interés general, de acuerdo con las áreas de interés tanto del Canal de Isabel II, como de la Comunidad de Madrid.*
3. *Ayudar a la sensibilización básica, profesional, universitaria y de postgrado orientada a la apreciación y al uso más eficiente del recurso hídrico, como exigencia básica del desarrollo sostenible.*

4. *Impulsar la concertación de los agentes políticos, cívicos y sociales, como vía más eficaz para alcanzar un compromiso entre la prosperidad económica, la calidad de vida de la población y la defensa del medio ambiente.*
5. *Potenciar la relación que tradicionalmente ha mantenido el Canal de Isabel II con instituciones públicas y privadas relacionadas con el agua, y servir de foro de intercambio de conocimientos y de experiencias innovadoras, así como punto de referencia en todo lo relacionado con el agua y sus diferentes vertientes.*
6. *Colaborar en programas de investigación aplicada al desarrollo de tecnologías de mejora de los procesos productivos para reducir los consumos de agua y prevenir daños al medio ambiente, y obtener mejoras en el terreno de la I+D.*
7. *Colaborar en la promoción y conservación del patrimonio histórico y cultural del Canal de Isabel II.*
8. *Reforzar, a través de sus actuaciones y de una adecuada política de comunicación de las mismas, la presencia en la sociedad de Canal de Isabel II Gestión, S.A. y de la Fundación, así como de la Comunidad de Madrid.*

Para ello, la Fundación puede, en ejercicio de su objeto social y en persecución de sus fines, bien directamente o en colaboración con Canal de Isabel II S.A. u otras personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, realizar las siguientes actividades:

a) *Organizar y divulgar, a través de cualquier medio o soporte, actividades de interés general en las áreas de conocimiento de las Humanidades y de las Ciencias, así como otras más específicas, a través de la programación de: exposiciones, conciertos, intervenciones artísticas, convocatorias y foros, entre otras manifestaciones culturales, que puedan celebrarse en la sede de la Fundación o en espacios acordes con su posicionamiento.*
b) *Desarrollar programas de divulgación, educación, sensibilización, investigación y desarrollo tecnológico.*
c) *Servir de foro de intercambio de conocimientos y experiencias innovadoras en sus ámbitos de interés, así como convertirse en un punto de referencia en todo lo relacionado con el agua.*
d) *Fomentar iniciativas y realizaciones que, en un contexto pluridisciplinar y una perspectiva de desarrollo sostenible, relacionen las ciencias sociales y naturales con el uso y conservación del agua y la protección del medio ambiente.*
e) *Crear concursos, premios, becas, ayudas y subvenciones para contribuir a la sensibilización de la sociedad, a la formación de estudiantes y docentes, a la mejora de la calidad de vida, así como al desarrollo de nuevas tecnologías aplicadas a los procesos productivos y al uso efectivo del agua.*

Y de modo genérico, llevar a cabo cuantas actuaciones conduzcan al mejor logro de sus fines.

LÍNEA DE ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la línea	MEDIO AMBIENTE
Tipo de actividad	ACTIVIDAD FUNDACIONAL
Lugar donde se realiza la actividad	SEDE FUNDACIÓN CANAL DE ISABEL II (C/MATEO INURRIA 2) y LA REGIÓN DE MADRID

Identificación de objetivos fijados en el artículo 5 de los Estatutos de la Fundación que dan apoyo a esta línea de actividad

- Fomentar la acción divulgativa, artística y cultural en relación con el ciclo integral de agua bajo un enfoque de conservación, valoración y protección del recurso, así como del medio ambiente en sentido amplio.
- Ayudar a la sensibilización básica, profesional, universitaria y de postgrado orientada a la apreciación y al uso más eficiente del recurso hídrico, como exigencia básica del desarrollo sostenible.
- Potenciar la relación que tradicionalmente ha mantenido el Canal de Isabel II con instituciones públicas y privadas relacionadas con el agua, y servir de foro de intercambio de conocimientos y de experiencias innovadoras, así como punto de referencia en todo lo relacionado con el agua, y sus diferentes vertientes.
- Colaborar en la promoción y conservación del patrimonio histórico y cultural del Canal de Isabel II.
- Reforzar, a través de sus actuaciones y de una adecuada política de comunicación de las mismas, la presencia del Canal de Isabel II S.A. y de la Fundación, así como de la Comunidad de Madrid, en la sociedad.

Ideas fuerza de la línea de Medio Ambiente

- Contribuir a sensibilizar sobre el medio ambiente, el medio hídrico y las soluciones al reto del cambio climático.
- Canalizar los mensajes ambientales a través de canales y formatos que permitan conseguir efectividad en la comunicación, y cercanía con el ciudadano.

Descripción detallada de la actividad prevista.

Las actividades previstas por la Fundación para esta línea son:

A. CANAL EDUCA:

Es un programa educativo de Fundación Canal sobre el uso sostenible del agua dirigido a los alumnos madrileños de Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato, y que también llega a las aulas hospitalarias madrileñas y a los centros de Educación Especial. Las actividades son presenciales, desplazándose los educadores hasta los colegios -públicos, concertados y privados- con dinámicas prácticas, experimentales y amenas en las que los estudiantes

aprenden conceptos relacionados con el ahorro y el cuidado del agua. Adicionalmente, se organizan visitas a algunas de las principales infraestructuras de gestión hídrica de la región gestionadas por Canal de Isabel II (depuradoras, potabilizadoras y embalses). Todas las actividades son gratuitas y algunas de ellas se imparten también en inglés.

Esta actividad lleva en funcionamiento desde hace más de 25 años (impulsada inicialmente desde Canal de Isabel II y posteriormente, desde el curso 2017-2018, desde Fundación Canal).

La actividad se lleva a cabo con los siguientes objetivos principales:

- Fomentar el ahorro y cuidado del agua desde el medio escolar, contribuyendo con ello al cumplimiento del objetivo principal de Canal de Isabel II: la garantía de suministro.
- Apoyar las competencias ambientales y científicas de los alumnos de la región.

Las principales cifras y aspectos del programa se muestran a continuación:

- Amplio alcance en número de participantes: Como puede comprobarse en las gráficas adjuntas, la participación de alumnos y profesores superan anualmente, los 45 mil, cifra muy relevante en comparación con otros programas de similar naturaleza como los desarrollados por empresas municipales de agua (EMASESA), fundaciones privadas relativas al agua (Fundación Aquae) o administraciones públicas (Confederación Hidrográfica del Tajo).
- Amplio alcance en número de municipios madrileños atendidos: en el curso 2018-2019 participaron más 293 centros de 67 municipios diferentes. En el último curso escolar dicha cifra ha aumentado respecto del anterior.
- Crecimiento sostenido del número de participantes anuales: el programa va acompañado, entre otros, de un importante programa de comunicación multicanal para incentivar la participación de los centros escolares.
- Valoración muy positiva de los profesores de los centros donde se realizan las actividades: dicha valoración es muy favorable tanto en contenidos y material didáctico, como en metodología y desempeño de los educadores.
- Decrecimiento sostenido del gasto unitario por partipante: se han ido buscando mejoras de eficiencia y economías de alcance para conseguir optimizar económicamente el servicio.

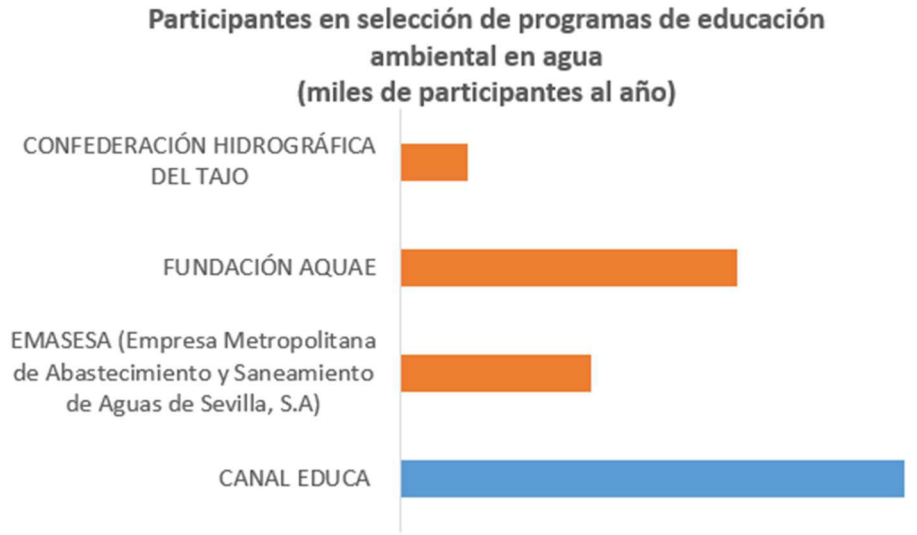

Fuentes: Emasesa; iagua; ABC. Cursos 16-17, 17-18 y 18-19.

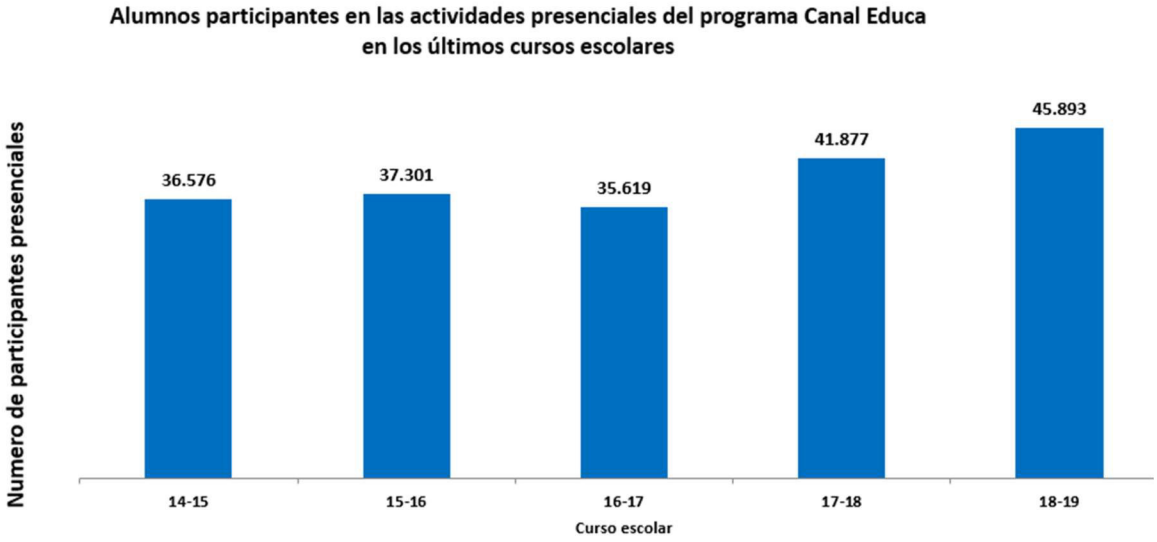

HEMOS VISITADO 20 MUNICIPIOS NUEVOS

Canal Educa se dirige a todos los centros de la Comunidad de Madrid

En total, hemos visitado 293 centros de 67 municipios diferentes este curso.

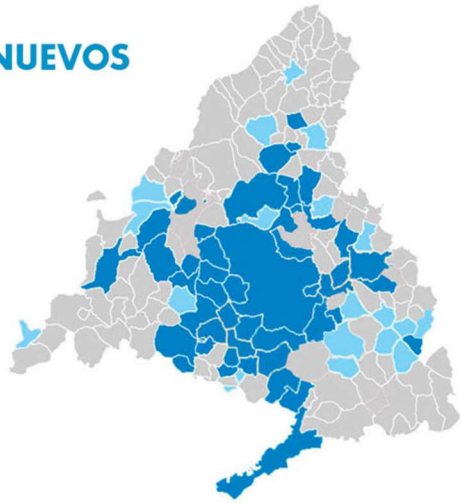

47
Municipios participantes 2017-1018

20
Municipios nuevos en 2018-2019

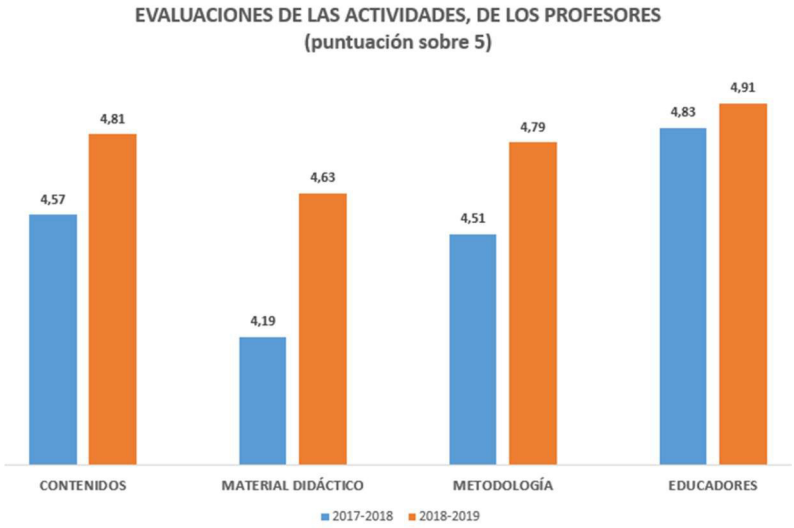

Más información en https://www.fundacioncanal.com/canaleduca/

Para el año 2020 se prevén las siguientes actuaciones:

- Actualización de todas las actividades del programa educativo de sensibilización ambiental sobre el agua, incorporando transversalmente la variable del cambio climático.
- Incorporación de nuevas actividades centradas en cambio climático para Educación Primaria y Secundaria.
- Incorporación de nuevas instalaciones en el ciclo de visitas (planta de tratamiento de lodos de Loeches y central hidroeléctrica de Torrelaguna).
- Consolidación de los más de 45.000 participantes de todos los ciclos educativos no universitarios.

- Consolidación de las actividades en inglés, con impartición de 4 actividades en Infantil y Primaria, con educadores bilingües.

B. DÍA MUNDIAL DEL AGUA:

Con motivo de esta fecha conmemorativa, que tiene lugar todos los años el 22 de marzo según la declaración de Naciones Unidas del año 1992, la Fundación Canal organiza en sus instalaciones una actividad de carácter divulgativo y de sensibilización sobre el agua, con contenido o formato innovador.

Históricamente, con motivo del Día Mundial del Agua y el Dia Mundial del Medio Ambiente, se han desarrollado actividades en las que i) ha habido presencia de público en una jornada técnica vinculada al agua o ii) se han realizado actividades de sensibilización ambiental con colegios.

Esta actividad lleva en funcionamiento, con el formato descrito, desde el año 2006.

La actividad se lleva a cabo con el objetivo principal de sensibilizar sobre la importancia de los múltiples aspectos del ciclo integral del agua.

En relación a jornadas técnicas, en los últimos años se han realizado las siguientes:

- 2019: jornada sobre migraciones climáticas "Agua para todos. No dejar a nadie atrás"[1], haciendo hincapié en el tema del cambio climático así como los retos del abastecimiento del agua a la población. Actividad en colaboración con Canal de Isabel II.

En relación a actividades con colegios, en los ultimos años se han realizado las siguientes, todas ellas con participación de 2 clases (en torno a 60 alumnos):

- 2018: Taller de grupo: "El misterioso caso del alijbe contaminado"[2], en el que prueba a prueba los participantes, divididos por equipos, despejaron incógnitas mediante experimentos basados en la biología, la química y la física del agua.

[1] https://www.fundacioncanal.com/wp-content/uploads/2019/03/Nota_de_prensa_DMA1.pdf
[2] https://www.fundacioncanal.com/wp-content/uploads/2018/03/Nota_prensa_DiaMundialAgua2018.pdf

- 2017: Taller de grupo mediante la adaptación del videojuego *Minecraft* "Aprendiendo sobre saneamiento mediante un proyecto de saneamiento de Canal de Isabel II en Perú."[3]

Para el año 2020 se prevé la siguiente actuación:

- Acto de presentación de una aplicación móvil (app) de realidad aumentada, con viñetas animadas que lanzan mensajes ambientales en relación con el cuidado y uso sostenible del agua.

  Los principales elementos de esta iniciativa son los siguientes:

  i. La app denominada ¡Agua va! permitirá lanzar una campaña de sensibilización ambiental de 3 meses de duración mediante la divulgación de 10 mensajes ambientales vinculados al agua y, particularmente, al saneamiento.

  ii. Dicha app permitirá la visualización de animaciones en 3D, sobre un total de 40 tapas de registro (alcantarillas) de 3 zonas de Madrid, marcadas con códigos QR. Dichas animaciones son protagonizadas por unos divertidos personajes que servirán de vehículo para la transmisión de los mensajes ambientales.

  iii. Las zonas seleccionadas son los alrededores de Canal de Isabel II (Santa Engracia), el parque del Retiro y los alrededores de la Fundación Canal (Plaza de Castilla).

  iv. La app será gratuita para su descarga y uso. Adicionalmente, los ciudadanos podrán optar a varios premios tanto por conseguir encontrar los 10 mensajes ambientales como por participar en redes sociales compartiendo *selfies* de la aplicación o contenidos vinculados al ahorro del agua.

C. DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE:

Con motivo de esta fecha conmemorativa, que tiene lugar todos los años el 5 de junio según la declaración de Naciones Unidas de 1972, la Fundación Canal organiza en sus instalaciones una actividad de carácter divulgativo y de sensibilización ambiental, con contenido o formato innovador.

Esta actividad lleva en funcionamiento, con el formato descrito, desde el año 2006.

La actividad se lleva a cabo con los siguientes objetivos principales:

- Sensibilizar sobre determinados vectores ambientales de relevancia (agua, residuos, transporte sostenible, etc.) y las alternativas para su salvaguarda y cuidado.
- Concienciar e informar sobre el importantísimo papel del agua en la preservación del medio ambiente, desde la óptica de la innovación y la tecnología, entre otros.

En relación a jornadas técnicas, en los últimos años se han realizado las siguientes:

[3] https://www.fundacioncanal.com/canaleduca/aprende-saneamiento-minecraft/

- 2019: jornada profesional sobre la inteligencia artificial[4] ("Día para la innovación", en colaboración con Canal de Isabel II), en sus aplicaciones tanto a nivel general como específicamente en el sector del agua.
- 2017: jornada profesional sobre el proceso de innovación en el sector del agua[5] ("Día para la innovación", en colaboración con Canal de Isabel II), con especial hincapié en la actividad desarrollada desde Canal de Isabel II.
- 2016: jornada sobre el *big data* en el sector del agua[6]. Se trataron temas tales como el auge de la creación de empleo en el sector del agua, a través de negocios vinculados al proceso de datos o las tecnologías existentes.

En los últimos años el nivel de asistencia a estas jornadas técnicas ha sido de un promedio de 157 asistentes por jornada.

En relación a actividades con colegios, en los últimos años se han realizado las siguientes, todas ellas con participación de 2 clases (en torno a 60 alumnos):

- 2018: realización de una yincana mediante la aplicación móvil del *Geocaching* para la búsqueda de tesoros en el Parque IV Depósito de Canal de Isabel II con ciertos mensajes ambientales en ellos.

Para el año 2020 se prevé la siguiente actuación:

- Jornada técnica, abierta al público general, con la presentación de un estudio sobre las mejores prácticas nacionales e internacionales de modelización climática de eventos extremos (sequías e inundaciones). Dicho estudio está siendo realizado por la Fundacion Agustín de Betancourt (Escuela de Ingenieros de Caminos UPM), habiéndose finalizado la revisión bibliográfica y definición de prioridades con la Subdirección de Planificación Hidrológica de Canal de Isabel II.

  Entre los temas que están siendo tratados en dicho estudio cabe destacar los siguientes:

  i. Estudios de caracterización de impactos a partir de Modelos de Circulación Global.
     1. Estudios "integrales" de inundaciones y sequías
     2. Estudios de impacto de cambio climático fijando un valor de calentamiento global
     3. Análisis de la evolución de patrones de circulación atmosférica

  ii. Técnicas basadas en observaciones
     1. Caracterización de la no estacionariedad de variables observadas

[4] https://www.fundacioncanal.com/wp-content/uploads/2019/06/NP_Dia_Mundial_medioAmbiente_InteligenciaArficial_.pdf
[5] https://www.fundacioncanal.com/wp-content/uploads/2017/07/NdP_FC_InnovationDay_cierre.pdf
[6] https://www.fundacioncanal.com/wp-content/uploads/2016/06/NOTA_DE_PRENSA-_Foro_Agua_Datos_Internet_162016.pdf

2. Análisis de tendencias de extremos de variables observadas
3. Análisis de cambios a largo plazo (paleohidrología)

iii. Técnicas específicas

1. Técnicas de reducción de escala
2. Técnicas de corrección de sesgo
3. Técnicas de análisis de incertidumbre
4. Técnicas de caracterización y evaluación de sequías

iv. Análisis de efectos en sistemas naturales

1. Efecto en la erosión y sedimentación
2. Efecto en las aguas subterráneas

D. TALLERES CIENTÍFICO-AMBIENTALES:

Talleres de fin de semana (viernes y domingos) dirigidos a niños y orientados a enseñar, mediante experimentos, conceptos relevantes relacionados con el medio ambiente.

Esta actividad lleva en funcionamiento, con el formato descrito, desde el año 2013.

La actividad se lleva a cabo con los siguientes objetivos principales:

- Desarrollar la curiosidad de los niños de Madrid hacia la experimentación, las ciencias y la investigación.
- Sensibilizar sobre determinados vectores ambientales de especial relevancia (agua, cambio climático, etc.).

Las principales cifras y aspectos del programa se muestran a continuación:

i. Importante alcance, con la asistencia de más de 2 mil niños en los años de duración del programa.

ii. Valoración muy positiva registrada, con más del 91% de valoración positiva por parte de los más de 385 encuestados.

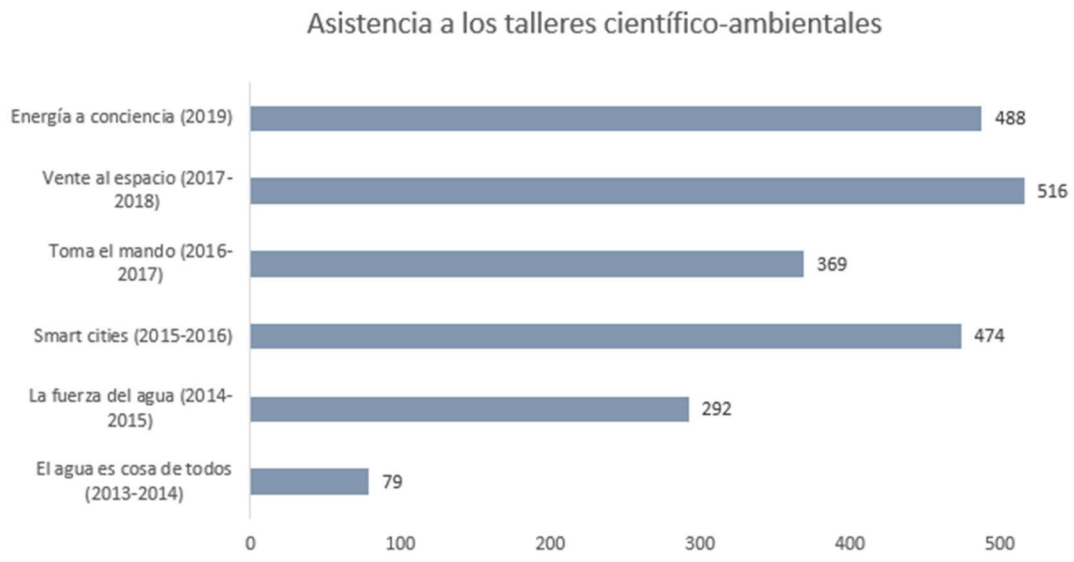

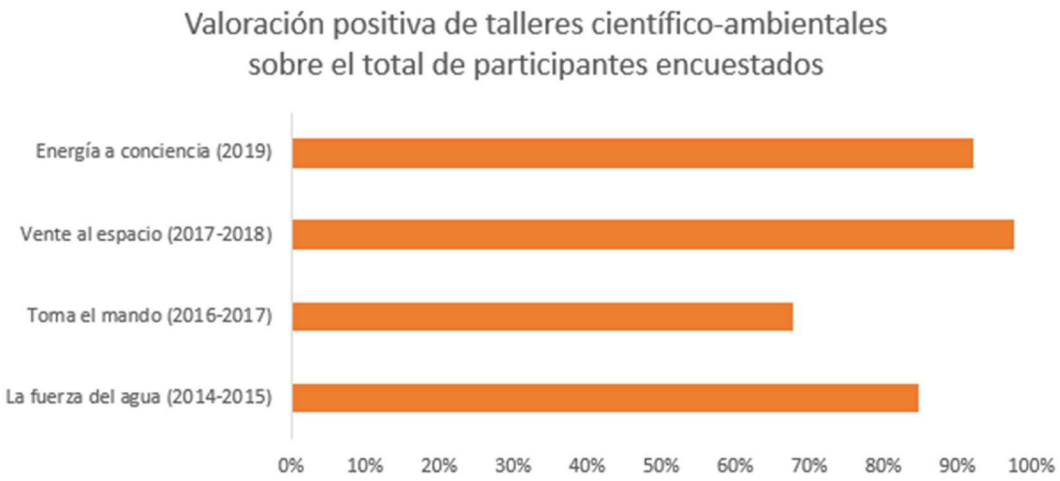

En 2020 se llevará a cabo el siguiente taller:

iii. "Vive tu aventura solar": Talleres para 6-8 años, donde se tratará el tema las energías renovables y las soluciones de mitigación al cambio climático.

E. "RUTAS AMBIENTALES":

Esta actividad de descubrimiento y disfrute del medio natural e hídrico, anteriormente denominada "Caminar el agua con la Fundación Canal" en su edición de 2019, consiste en la organización de caminatas, a lo largo de cursos de agua destacados de la región de Madrid. En ellos, varios ponentes especializados exponen a los asistentes participantes conceptos ambientales, históricos e hidrológicos. La actividad es gratuita y de carácter abierto al público.

Esta actividad lleva en funcionamiento, con el formato descrito, desde el año 2018.

La actividad se lleva a cabo con los siguientes objetivos principales:

- Sensibilizar sobre la importancia del cuidado del medio natural.
- Sensibilizar sobre la interrelación del medio natural con el medio hídrico.
- Informar sobre la riqueza histórica, arquitectónica y cultural de los cursos de agua en la región de Madrid.
- Contribuir a la reforestación como herramienta de mitigación del cambio climático y adaptación al mismo.

En los 2 años de realización de la actividad han participado un total de 120 personas. Anteriormente, en 2017, se realizó una actividad similar de recuperación de la ribera de ríos, desarrollándose en Pinilla del Valle[7], concretamente en el embalse gestionado por Canal de Isabel II.

Más información en https://www.fundacioncanal.com/21728/caminar-el-agua/

Para el año 2020 se prevén las siguientes actuaciones:

- Desarrollo de 2 rutas guiadas por la Sierra Norte de Madrid (primavera y otoño).
- Incorporación de una actividad específica de reforestación en la ruta de otoño.

F. LÍNEA DE SUBVENCIONES PROYECTOS DE AGUA Y SANEAMIENTO:

El Canal de Isabel II ha desarrollado históricamente un programa de subvenciones para la realización de proyectos de cooperación internacional en materia de agua y saneamiento (programa "Canal Voluntarios"), dotando dicho programa de medios económicos y humanos. Canal de Isabel II y Fundación Canal formalizaron en noviembre de 2017, mediante convenio, el traspaso de dicho programa de subvenciones, junto con otros programas de Responsabilidad Social Corporativa. Actualmente, este programa está pendiente de arranque por cuestiones puramente administrativas ajenas a la voluntad de la Fundación.

En este sentido, cabe destacar que cuando la Fundación se hizo cargo del programa, el primer paso que hubo que dar fue la adecuación de la línea de subvenciones a los requerimientos del marco jurídico de aplicación (Ley 38/2003 General de Subvenciones, Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común y Ley 40/2015 de Régimen Jurídico de la Administración Pública), una tarea ardua que se acometió con entusiasmo, mientras que en paralelo se iniciaba (el 14 de marzo de 2018) la tramitación de la preceptiva autorización para que la Fundación pudiese convertirse en "ente concedente de subvenciones" y así poder abordar el lanzamiento de la línea de subvenciones asociada al programa Canal Voluntarios.

No fue hasta el 6 de agosto de 2018, mediante la Orden 600/2018 de la Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno, cuando finalmente se recibió la autorización. Una vez completada esta fase, se inició la siguiente, consistente en la aprobación de las Bases reguladoras de las subvenciones por parte de la Comunidad de

[7] https://www.fundacioncanal.com/20276/recuperacion-riberas-de-los-rios/

Madrid, paso previo a la publicación de la correspondiente convocatoria; esta fase requiere que se recaben informes favorables del contenido de las Bases por parte de numerosas Direcciones Generales, proceso en el que hemos contado desde el inicio con la ayuda y apoyo continuo de la Subdirección General de Régimen Jurídico y Desarrollo Normativo de la Consejería de Presidencia para agilizar los trámites, y en el que hemos tenido que superar no pocos obstáculos.

Tras la adscripción de la Fundación Canal a la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, la Consejería de Presidencia dio traslado del expediente de nuestras subvenciones y en estos momentos estamos únicamente a la espera de que desde el Área de Régimen Jurídico de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente se nos facilite el acceso al registro electrónico de la Consejería, para así cumplir con la exigencia de la Dirección General de Gobierno Abierto y Atención al Ciudadano de que la presentación de los proyectos se realice de forma telemática, tras barajar distintas alternativas.

Esta actividad lleva en funcionamiento, con el formato descrito, desde el año 2006.

La actividad se lleva a cabo con los siguientes objetivos principales:

- Aportar agua o saneamiento a personas en países en vías de desarrollo que no disponen de estos servicios básicos, desde la base del derecho humano al agua.
- Ayudar a Canal de Isabel II en el fomento del voluntariado corporativo.

Las principales cifras y aspectos del programa se muestran a continuación[8]:

- Gran alcance en número de personas que se han beneficiado de los proyectos de agua y saneamiento. En los 10 años de funcionamiento del programa, más de 600 mil personas han sido beneficiarios directos del mismo.
- Gran alcance geográfico del programa: durante el periodo de tiempo anteriormente citado, se han llevado a cabo actuaciones en un total de 28 países.
- Esfuerzo económico: se han aportado más de 3,2 millones de euros para la realización de los proyectos mediante la concesión de subvenciones. Adicionalmente, los voluntarios de Canal de Isabel II han dedicado tiempo en la supervisión técnica y económica de dichos proyectos.

Más información en http://www.canalvoluntarios.es/.

[8] Los datos de desarrollo histórico del programa han sido facilitados por Canal de Isabel II.

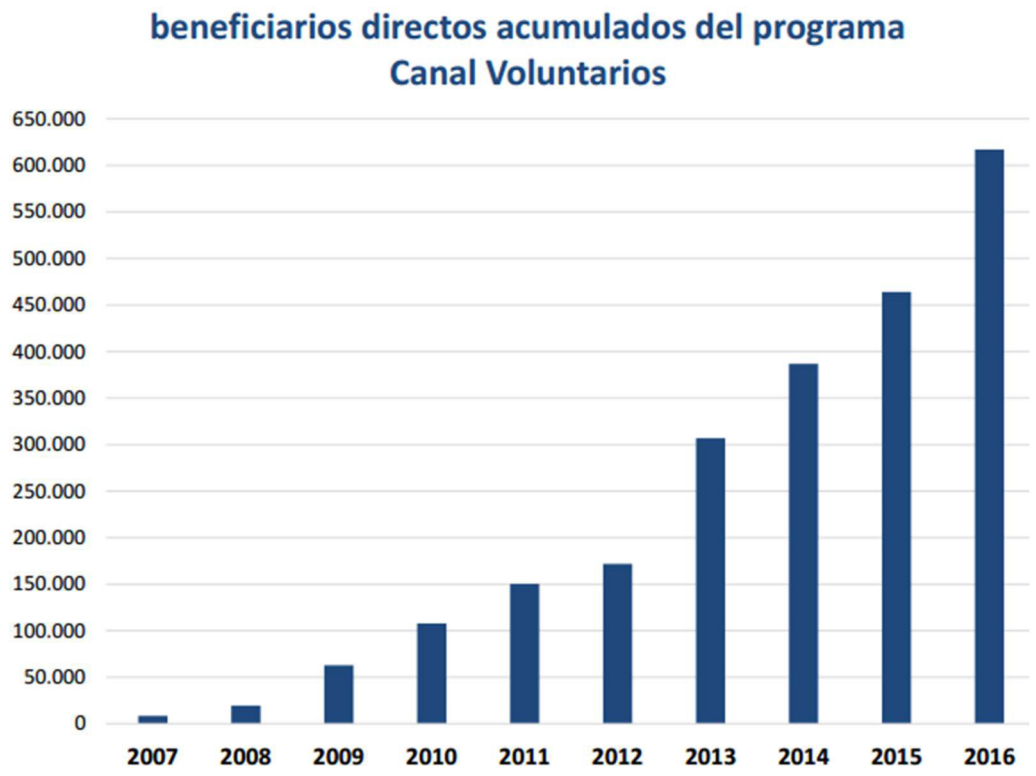

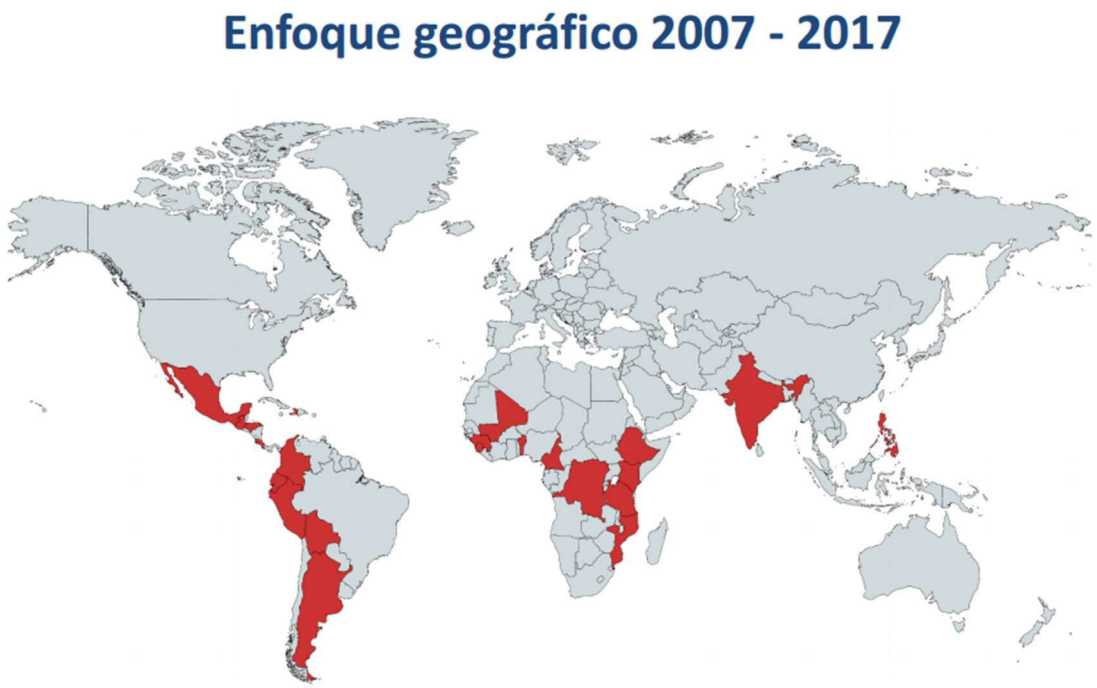

Actuaciones en un total de 28 países

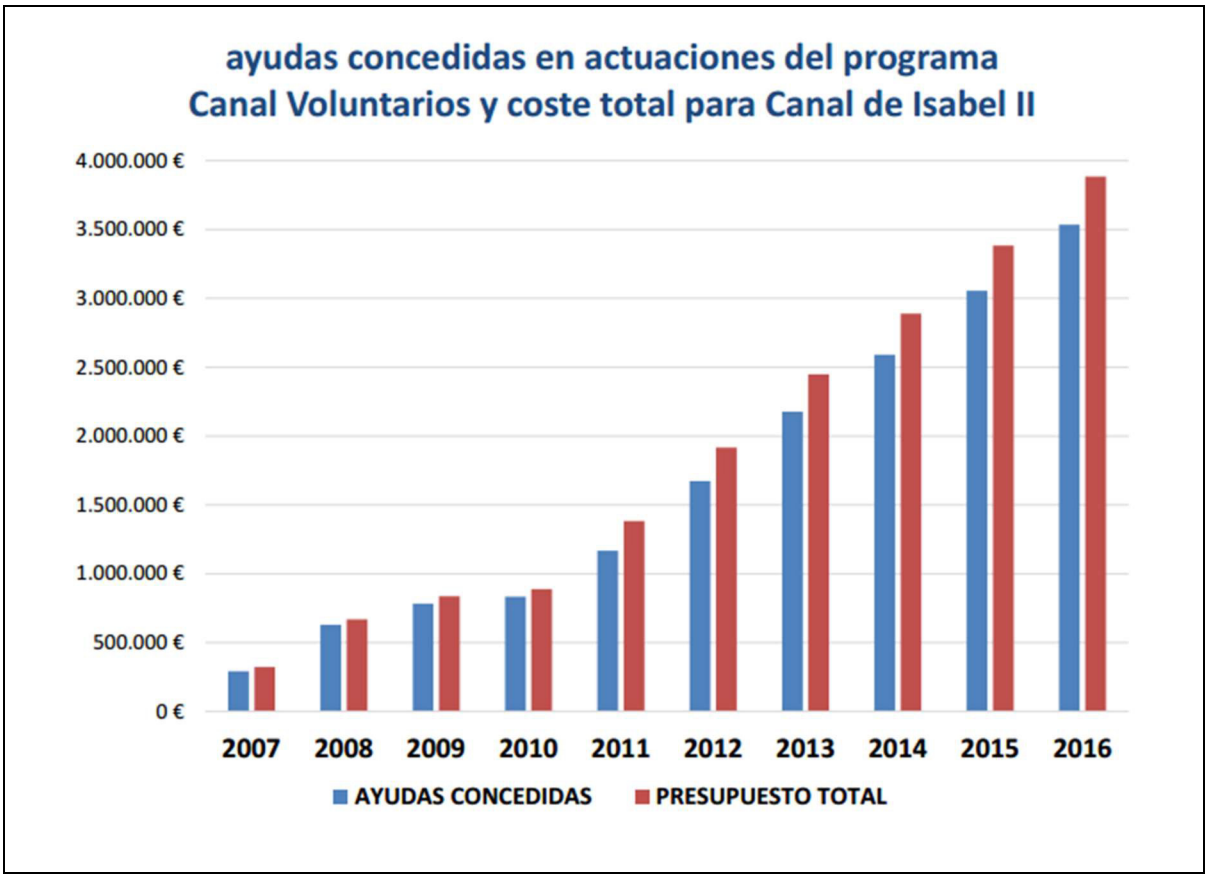
ayudas concedidas en actuaciones del programa
Canal Voluntarios y coste total para Canal de Isabel II
4.000.000 €
3.500.000 €
3.000.000 €
2.500.000 €
2.000.000 €
1.500.000 €
1.000.000 €
500.000 €
0 €
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
AYUDAS CONCEDIDAS
PRESUPUESTO TOTAL

Canal Voluntarios

Emergencias
• 4 Actuaciones • 4 Países • 72.000€ en Ayudas • 2.500 Beneficiarios Directos • 230.000 Beneficiarios Indirectos

Formación y Sensibilización	
• Ruta Quetzal / Madrid Rumbo al Sur • 17 Actuaciones • 8 Países • 2.626 Beneficiarios	• 34 Cursos de Formación • 1.151 Horas • 813 Alumnos • 4,4 Nota Media de los cursos

Cooperación al Desarrollo
• 46 Actuaciones • 20 Países • 31 Entidades • 3.251.007,16 € en Ayudas • 605.068 Beneficiarios Directos • 596.613 Beneficiarios Indirectos

Para el año 2020 se prevén las siguientes actuaciones:

- Convocatoria de subvenciones para entidades sin ánimo de lucro para proyectos de saneamiento y abastecimiento en países en vías de desarrollo. La realización de dicha convocatoria está sujeta a la finalización de los trámites administrativos anteriormente descritos.
- Coordinación de la convocatoria de subvenciones en colaboración con el programa de voluntariado corporativo de Canal de Isabel II: Canal Voluntarios.

G. BLOG AMBIENTAL:

Esta actividad es nueva en 2020.

Pretende servir de herramienta de comunicación sobre el cambio climático, como el reto ambiental, social y económico de mayor envergadura del siglo XXI, y de especial relevancia para la región de Madrid.

Hasta la fecha, se ha hablado mucho sobre cambio climático, pero la realidad es que las emisiones globales de gases de efecto invernadero siguen aumentando y los efectos se notan cada vez con mayor intensidad. Por tanto, es indispensable “empujar a la acción”, sobre todo en aquellos frentes donde se pueden conseguir resultados más eficaces. El cambio climático es tanto un reto como una oportunidad. La transformación que requiere el cambio climático derivará en la creación de puestos de trabajo, en la independencia energética, en la mejora de

múltiples aspectos ambientales relacionados (medio natural, calidad del aire, conservación de los recursos, etc.) y en la mejora de la calidad de vida.

La comunicación de mensajes ambientales es cada vez más compleja, por el volumen de información y el método de consumo de la misma. Es, por tanto, preciso un enfoque sencillo y rotundo del mensaje para conseguir llegar al receptor final.

Para el año 2020 se prevén las siguientes actuaciones:

- Elaboración y publicación de contenidos ambientales en www.fundacioncanal.com.

H. ANIMACIONES DÍAS CONMEMORATIVOS:

Esta actividad pretende aprovechar la celebración de ciertos días señalados para la comunicación de ciertos mensajes ambientales o ligados al agua.

Para el año 2020 se prevén las siguientes actuaciones:

- Animaciones dinámicas con mensajes ambientales que se sucederán a lo largo de 2020 (12 días conmemorativos). Dichas animaciones serán divulgadas a través de redes sociales y de la web

B) Recursos humanos a emplear en las actividades previstas.

Estas actividades serán coordinadas por el personal de la Fundación en colaboración con empresas adjudicatarias y proveedores.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

El número de beneficiarios o usuarios previstos para el conjunto de actividades de la línea de Actividad 1 es de más de 46.000 participantes, todas ellos beneficiarios directos de forma presencial.[9]

Participantes 2019	**46.298**
Canal Educa	45.893
Día Mundial del Agua	140
Día Mundial del Medio Ambiente	145
Rutas ambientales	120
Líneas de subvenciones de agua y saneamiento	60.000 (*)
Blog ambiental	(**)
Animaciones días conmemorativos	(**)

(*) Estimación de beneficiarios directos.
(**) Actividad sin participación presencial.

[9] La estimación se ha realizado en base a cifras de actividades de años anteriores, y teniendo en cuenta la limitación del aforo en el auditorio (235 butacas)

LÍNEA DE ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la línea	INNOVACIÓN
Tipo de actividad	ACTIVIDAD FUNDACIONAL
Lugar donde se realiza la actividad	SEDE FUNDACIÓN CANAL DE ISABEL II (C/MATEO INURRIA 2) y LA REGIÓN DE MADRID

Identificación de objetivos fijados en el artículo 5 de los Estatutos de la Fundación que dan apoyo a esta línea de actividad

- Promover el conocimiento a través de acciones divulgativas, artísticas, culturales o de cualquier otra índole de interés general, de acuerdo con las áreas de interés tanto del Canal de Isabel II, como de la Comunidad de Madrid.
- Ayudar a la sensibilización básica, profesional, universitaria y de postgrado orientada a la apreciación y al uso más eficiente del recurso hídrico, como exigencia básica del desarrollo sostenible.
- Colaborar en programas de investigación aplicada al desarrollo de tecnologías de mejora de los procesos productivos para reducir los consumos de agua y prevenir daños al medio ambiente, y obtener mejoras en el terreno de la I+D.
- Reforzar, a través de sus actuaciones y de una adecuada política de comunicación de las mismas, la presencia del Canal de Isabel II S.A. y de la Fundación, así como de la Comunidad de Madrid, en la sociedad.

Ideas fuerza de la línea de Innovación

- Contribuir a desarrollar el marco de conocimiento sobre el medio hídrico, particularmente respecto de su aplicabilidad para Canal de Isabel II.
- Sensibilizar sobre temas de innovación de especial interés social.

Descripción detallada de la actividad prevista.

Las actividades previstas por la Fundación para esta línea son:

La Fundación Canal ha realizado en el pasado diversas actividades de innovación. En particular, la Fundación siempre se ha destacado por buscar formatos diferenciales para la realización de sus actividades. Así, se han acometido actividades más tradicionales como jornadas, estudios de investigación o talleres, pero también llevado a cabo actividades novedosas como catas de agua, búsqueda de tesoros con aplicaciones móviles o creación de mundos virtuales.

Es más, las actividades de innovación son una componente transversal de la Fundación, al buscarse y aplicarse igualmente formatos innovadores más allá de las propias actividades vinculadas a medio ambiente, tecnología o ciencia.

A continuación, se incluyen las actividades más vinculadas a la innovación en cuanto a contenido.

A. ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO Y EL AGUA:

La Fundación Canal contribuye al conocimiento especializado y puntero del sector del agua mediante el desarrollo de estudios de investigación en colaboración con entidades u organismos expertos en la materia. Dichos estudios, una vez finalizados, son puestos a disposición pública a través de un acto de presentación, así como a través de los múltiples canales digitales manejados desde la Fundación.

Los principales estudios desarrollados en el pasado son los siguientes:

a. Adaptación al cambio climático. Identificación de medidas de adaptación a partir de los impactos sobre los recursos hídricos en la Comunidad de Madrid. 2012.
b. Agua virtual y cooperación internacional. Las relaciones entre el comercio de agua virtual y la Ayuda Oficial al Desarrollo en la Cooperación Internacional. 2013.
c. Agua, Energía y Cambio Climático. Tecnologías de generación eléctrica a partir de la disponibilidad de recursos hídricos en escenarios de cambio climático. 2014.
d. El Nexo Agua - Tierra - Energía en España. 2016.
e. Diseño de un sistema preliminar de indicadores de impacto y adaptación al cambio climático en la Comunidad de Madrid. 2017.
f. Huella energética en el ciclo integral del agua en la Comunidad de Madrid. 2018.
g. Análisis de las mejores prácticas de modelización de eventos hidrológicos extremos (en curso). 2019.

La actividad se lleva a cabo con los siguientes objetivos principales:

- Contribuir al conocimiento especializado en el ámbito del agua y el medio ambiente.
- Realizar aportaciones a la labor del Canal de Isabel II.

Para el año 2020 se prevé la siguiente actuación:

a. Desarrollo de un estudio de investigación sobre la aplicación de la inteligencia artificial a la gestión del agua. Mediante el mismo se realizaría un recopilatorio de las mejores prácticas nacionales e internacionales en el sector. Para ello se tendrá en cuenta tanto la vertiente de adaptación como de mitigación del cambio climático.
b. Algunos de los temas a considerar serán los siguientes:
    - Conocimiento sobre el clima.
    - Reducción de pérdidas de agua.
    - Ahorro de energía.
    - Mantenimiento predictivo de infraestructuras.
    - Inspección de tuberías.
    - Inspección de embalses con drones.

- Control de calidad de las aguas.
- Generación de metano en humedales.
- Identificación de patrones de consumo.
- Sistemas de alerta tempana para inundaciones.
- Modelización de precipitaciones.
- Riego eficiente de cultivos.
- Optimización de plantas de tratamiento de aguas residuales.
- Sistemas para la captación de datos.
- Sistemas para medición de calidad de agua en países en vías de desarrollo.

B. TALLERES CIENTÍFICO-AMBIENTALES:

Talleres de fin de semana (viernes y domingos) dirigidos a niños y orientados a enseñar, mediante experimentos, conceptos relevantes relacionados con el medio ambiente.

Esta actividad es nueva en 2020.

Si bien estos talleres son de similar naturaleza a los descritos en el apartado de "Medio Ambiente", se desagregan en este apartado el taller de 2020 por cuanto la temática es novedosa. La idea de dicho taller es desarrollar una actividad diferencial dentro del panorama de educación ambiental en España que permite a los niños participantes, mediante contenidos ambientales, el uso de una herramienta de *machine learning* o inteligencia artificial. Esta herramienta servirá también de apoyo para la utilización de otras herramientas informáticas de amplia utilidad como Scratch (lenguaje de programación visual desarrollado por MIT Media Lab).

La actividad se lleva a cabo con los siguientes objetivos principales:

a. Generar interés y curiosidad por nuevas tecnologías de gran futuro para los alumnos de la región de Madrid: informática, big data y software basado en inteligencia artificial.

b. Dar apoyo a la Comunidad de Madrid en la implantación de nuevas tecnologías de información en el aula[10].

En 2020 se llevará a cabo el siguiente taller:

a. "Crea tu inteligencia artificial": Talleres para 9-11 años, donde los participantes trabajarán con un módulo de inteligencia artificial de IBM para reconocer conceptos de agua y cambio climático.

Más información en https://www.ibm.org/activities/machine-learning-for-kids.

[10] http://www.comunidad.madrid/noticias/2019/11/20/facilitamos-material-tecnologico-60-centros-educativos-proyectos-innovacion-0

C. DIVULGACIÓN GENERAL SOBRE INNOVACIÓN – "MENTES INQUIETAS":

La actividad se lleva a cabo con el objetivo principal de sensibilizar sobre temas de especial interés social, así como para servir de foro de intercambio de experiencias sobre temas innovadores dirigidos al público joven profesional.

Realización de 2 eventos al año, con una asistencia promedio de 149 personas en cada evento. Adicionalmente, se conectan un promedio de 52 personas en streaming.

En 2020 está previsto tratar los temas siguientes:

- "La rentable industria del videojuego, como generadora de empleo, cultura, innovación y desarrollo".
- "Economía circular: cómo alinear la preservación del medio ambiente con la innovación y la competitividad".

B) Recursos humanos a emplear en las actividades previstas.

Estas actividades serán coordinadas por el personal de la Fundación en colaboración con empresas adjudicatarias y proveedores.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

El número de beneficiarios o usuarios previstos para el conjunto de actividades de la línea de Actividad 2 es de más de 800 participantes, todas ellos beneficiarios directos de forma presencial.[11]

Participantes 2019	**848**
Estudios de investigación	-
Talleres científico-ambientales	488
Mentes Inquietas	360

[11] La estimación se ha realizado en base a cifras de actividades de años anteriores, y teniendo en cuenta la limitación del aforo en el auditorio (235 butacas)

LÍNEA DE ACTIVIDAD 3

A) Identificación.

Denominación de la línea	ARTE Y CULTURA
Tipo de actividad	ACTIVIDAD FUNDACIONAL
Lugar donde se realiza la actividad	SEDE DE FUNDACIÓN CANAL (C/MATEO INURRIA, 2) y SALA E EXPOSICIONES (Pº CASTELLANA, 214)

Identificación de objetivos fijados en el artículo 5 de los estatutos de la Fundación que dan apoyo a esta línea de actividad

1. Fomentar la acción divulgativa, artística y cultural en relación con el ciclo integral de agua bajo un enfoque de conservación, valoración y protección del recurso, así como del medio ambiente en sentido amplio.
2. Promover el conocimiento a través de acciones divulgativas, artísticas, culturales o de cualquier otra índole de interés general, de acuerdo con las áreas de interés tanto del Canal de Isabel II, como de la Comunidad de Madrid.
8. Reforzar, a través de sus actuaciones y de una adecuada política de comunicación de las mismas, la presencia del Canal de Isabel II S.A. y de la Fundación, así como de la Comunidad de Madrid, en la sociedad.

Identificación de actividades fijadas en el artículo 5 de los estatutos de la Fundación que dan apoyo a esta línea de actividad

a) Organizar y divulgar, a través de cualquier medio o soporte, actividades de interés general en las áreas de conocimiento de las Humanidades y de las Ciencias, así como otras más específicas, a través de la programación de: exposiciones, conciertos, intervenciones artísticas, convocatorias, foros, entre otras manifestaciones culturales, que puedan celebrarse en la sede de la Fundación o en espacios acordes con su posicionamiento.

Los estatutos recogen textualmente que "La enunciación de los citados fines y actividades no les otorga orden de prelación alguno, ni obligación de atender todos los fines ni realizar todas las actividades descritas".

Justificación de esta línea de actividad

El denominador común de la actividad de la Fundación en su conjunto es la generación de conocimiento en cualquiera de las vertientes que los fines fundacionales abarquen. Así, desde el inicio de su actividad, la Fundación ha buscado posicionarse como un generador de contenidos de alta calidad presentados de forma muy accesible para todos los públicos, un nicho que hasta el momento no estaba claramente ocupado por ninguna institución.

La cultura es, cada vez más, una potente herramienta de RSC, y una demanda constante de la ciudadanía. De hecho, los datos de asistencia de público a las actividades de arte y cultura crecen de forma constante, y en las encuestas de satisfacción que se efectúan en las propias actividades obtienen unos grados de satisfacción muy altos, de media en torno al 90%.

Para ello es necesario seleccionar muy cuidadosamente contenidos no excluyentes, con temáticas muy diferenciadas y poco habituales, de una calidad indiscutible y que permitieran al público una aproximación cercana, amable y diferente. En definitiva, el propósito de la Fundación ha sido generar un sello de calidad que sirva de garantía de satisfacción, tanto al espectador más experto como al más ocasional, de una experiencia satisfactoria marcada por la calidad, bajo un enfoque claramente divulgativo.

Ideas fuerza de la línea de Arte y Cultura

Generación de marca, excelencia, calidad, accesibilidad, cercanía y amabilidad, atributos que se desea vincular con la marca Canal de Isabel II

Descripción detallada de la actividad prevista.

Las actividades previstas por la Fundación para esta línea son:

A. EXPOSICIONES:
Es la actividad que más visibilidad y beneficiarios da a la Fundación y la que genera un mayor reconocimiento entre la población. Las exposiciones se organizan en dos salas diferentes, con calendarios, programación y presupuestos diferenciados.

- SALA MATEO INURRIA 2:

Exposiciones Mateo Inurria				
	2017	**2018**	**2019 (estimación)**	**2020 (estimación)**
Costes directos (*)	336.000,00 €	403.975,00 €	371.000,00 €	508.000,00 €
Asistentes	134.752	139.726	(**) 81.670	(***) 115.000
€/asistente	2,49 €	2,89 €	4,54 €	4,41 €

(*) Aproximación de costes directamente imputables a las exposiciones en exclusiva, quedando fuera de la estimación otros costes como la recepción, la difusión conjunta de actividades, servicios prestados por adjudicatarios de licitaciones que prestan servicio a más actividades, etc.
(**) 2017 y 2018 fueron años extraordinariamente buenos en la afluencia de público a exposiciones, con la 1ª y la 3ª exposiciones más visitadas de la historia de la Fundación (Barbie y Toulouse-Lautrec), por ello 2019 tiene un descenso en la estimación del cierre de visitantes.
(***) Para 2020 se estima que las exposiciones de Rodin y de Lartigue hagan subir notoriamente la afluencia de público

- Rodin; dibujos y recortes:
Aproximadamente un centenar de obras entre dibujos y esculturas que muestran el proceso creativo del escultor y su relación con el dibujo. En colaboración con el Musée Rodin
- The Body Observed:
Una reflexión de una selección de fotógrafos de Magnum Photos en torno al cuerpo humano. En colaboración con Magnum Photos y Sainsbury Centre
- Jaques Lartigue: la vida en color
Una selección de fotografías a color del fotógrafo francés, enfocadas a perseguir la búsqueda de la felicidad. En colaboración con DiChroma Photography

- SALA CASTELLANA 214:

  Estas exposiciones han sido tradicionalmente programadas y gestionadas directamente por el propio Canal de Isabel II en colaboración con terceros. En virtud de un acuerdo de traspaso del año 2017, las competencias de esta sala recaen en la Fundación, que comenzó a gestionarla en 2019 con el mandato de Canal de realizar exposiciones de gran formato dirigidas al público general, propias de uno de los espacios expositivos más relevantes de España.

  La programación de esta sala la realiza un comité técnico profesional experto en contenidos expositivos, formado por representantes de la Comunidad de Madrid (Sd.G. de Bellas Artes), de Canal de Isabel II (Subdirector de Estudios y Programas), de la Fundación Canal (Directora Gerente y Director de Arte y Cultura) y un comisario independiente de reconocido prestigio internacional (Elena Cortés). Con el fin de posicionar la sala no sólo entre el público sino también en el circuito museístico internacional, este comité también fijó el posicionamiento de la sala de la siguiente forma: *"Exposiciones que puedan generar conocimiento y hacer divulgación de figuras, acontecimientos o movimientos cuya aportación sirva como clave de interpretación de la sociedad actual, desde una perspectiva artística, científica y/o histórica."* Los proyectos que se someten a consideración también deben cumplir ciertos requisitos en cuanto a relevancia/prestigio, expectativas de número de visitantes, y adaptación a un espacio con características arquitectónicas muy singulares.

  Las exposiciones de Castellana 214 tienen un presupuesto propio y diferenciado, ya que además de la estimación de fondos de 1millón de Euros calculada para tal fin en la aportación anual de la Fundación, la exposición cuenta con una fuente de financiación importante proveniente de la venta de entradas y del cobro de servicios complementarios.

  Estos proyectos tienen un modelo de explotación relativamente estable, en el que las principales variaciones pueden venir del fee negociado para los préstamos, transporte y seguros. En el caso de Mayas se ha calculado este modelo conservador, que podrá ser ajustado a la baja más adelante:

	VISITANTES					
	100.000	**150.000**	**200.000**	**250.000**	**300.000**	**350.000**
TOTAL INGRESOS	1.907.600 €	2.291.600 €	2.676.600 €	3.062.600 €	3.449.100 €	3.835.600 €
TOTAL GASTOS	2.272.000,00 €	2.272.000,00 €	2.272.000,00 €	2.272.000,00 €	2.272.000,00 €	2.272.000,00 €
Saldo neto	- 364.400,00 €	19.600,00 €	404.600,00 €	790.600,00 €	1.177.100,00 €	1.563.600,00 €

Siendo los ingresos:

Cálculo de ingresos totales:	VISITANTES					
	100.000	**150.000**	**200.000**	**250.000**	**300.000**	**350.000**
Aportación CYII	1.000.000 €	1.000.000 €	1.000.000 €	1.000.000 €	1.000.000 €	1.000.000 €
Ingresos taquilla	750.000 €	1.125.000 €	1.500.000 €	1.875.000 €	2.250.000 €	2.625.000 €
Ingresos tienda	16.000,00 €	25.000,00 €	35.000,00 €	46.000,00 €	57.500,00 €	69.000,00 €
Ingresos talleres	120.000,00 €	120.000,00 €	120.000,00 €	120.000,00 €	120.000,00 €	120.000,00 €
Ingresos guíadas	21.600,00 €	21.600,00 €	21.600,00 €	21.600,00 €	21.600,00 €	21.600,00 €
TOTAL INGRESOS	1.907.600 €	2.291.600 €	2.676.600 €	3.062.600 €	3.449.100 €	3.835.600 €

Y habiéndose estimado unos gastos aproximados de:

Fee, transporte, seguro	600.000,00 €
Montaje	700.000,00 €
Gestión de sala	300.000,00 €
Campaña de marketing	300.000,00 €
Otros gastos	372.000,00 €

- Exposición Mayas

  En torno a de 300 obras de arte maya procedentes de los principales museos arqueológicos de México y Guatemala, que analizan a los códigos estéticos de los mayas. En colaboración con Arthemisia.

  Se trata de una exposición que se intentó abordar en 2017, pero que no fue posible materializar con el Gobierno Mexicano, y que ahora vuelve a ver la luz. Comisariada por Antonio Aimi, un gran experto internacional de arte maya y precolombino. Se propondrá una importante colaboración al Museo de América de Madrid (el MAN no cuenta con obras destacadas).

B. CICLO ENCUENTROS "A CONCIENCIA":
Sesiones de formato variado -principalmente charlas coloquio o proyección de documentales- coincidiendo con las exposiciones, en las que se busca generar conocimiento y profundizar en cuestiones de interés relacionadas con los temas centrales de cada exposición.

C. VISITAS-TALLER PARA FAMILIAS A LAS EXPOSICIONES:
Para acercar las exposiciones a niños de 3 a 6 y de 7 a 12 años de una forma lúdica y adecuada a su edad. Después de descubrir las claves de la exposición durante la visita a través de conversaciones y juegos guiados por un educador, los participantes experimentan y ponen en práctica en los talleres lo aprendido durante la visita

D. VISITAS GUIADAS A LAS EXPOSICIONES:
Realizadas por servicios profesionales y adaptadas a discapacidades intelectuales.

E. FICHAS DIDÁCTICAS PARA EL PROFESORADO:
Recurso didáctico dirigido a profesores de E.S.O. y de Bachillerato. Les proporciona las herramientas adecuadas para que los profesores puedan preparar de antemano una visita a la exposición con los alumnos. Cada una de las propuestas está pensada para que el recorrido

resulte atractivo para los participantes, y los contenidos de cada ficha se enlazan con los contenidos curriculares de cada tramo educativo.

F. PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA EXPOSICIÓN *GAME ON*:
Cinco actividades entre los meses de enero y mayo, para profundizar y generar conocimiento en torno al universo de los videojuegos, como conciertos, charlas, jornadas... en el auditorio de la Fundación. Comenzará en enero con una jornada sobre el uso responsable del videojuego, en colaboración con la AEVI.
En febrero se programará un concierto de músicas de videojuego, y en marzo una jornada en torno al fenómeno e-sports, con figuras de estas competiciones. Abril y mayo están pendientes de programar, pero se está trabajando en una jornada acerca de la relación del videojuego con el arte (música, cine, artes plásticas...) e incluso su actual consideración como disciplina artística.

G. "LOS TALLERES DE LOS SÁBADOS". PHOTO TALLERES:
Los jardines de la Fundación acogen todos los sábados del mes de junio talleres fotográficos infantiles y juveniles, impartidos por fotógrafos especializados en enseñanza. Los talleres permiten a los participantes familiarizarse y profundizar en los principales conceptos y principios de la fotografía.

H. CONMEMORACIÓN DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE:
Intervención artística de exterior en la explanada de acceso a la sede de la Fundación, consistente en una escultura anamórfica elaborada con materiales reciclados. Estamos en conversaciones para traer a Thomas Deininger, un artista alemán afincado en los EE.UU. famoso por sus trabajos tridimensionales hechos de "objeto encontrados" para que haga por encargo una de sus obras artísticas en la explanada de la Fundación.
Sus obras tienen la apariencia de una magnífica obra de arte académico, pero al acercarnos y al mirarlo desde otros ángulos vemos que está realizada a base de la colocación estratégica de "objetos encontrados" por ejemplo, trozos de plástico y tela, peluches, redes de pesca, fotografías antiguas... A medio camino entre la escultura, la pintura y la instalación artística, es una poderosa llamada del arte sobre la sostenibilidad, la cultura del usar y tirar y sobre el reciclaje.
En caso de que no sea posible llegar a un acuerdo con este artista, se buscará un reemplazo adecuado.

I. CICLO DE MÚSICA DE CÁMARA DE LA FUNDACIÓN CANAL:
Once conciertos de música de cámara, el último domingo de cada mes excepto julio, agosto y septiembre, y doblando en los meses de mayo y diciembre, interpretados por solistas de la ORCAM.
Es el ciclo de actividad más antiguo de la Fundación (2002) y está sólidamente consolidado en el panorama musical de Madrid, por su calidad y variedad.

Ciclo de música de cámara	2017	2018	2019	(estimación) 2020
Coste de la actividad	37.692,00 €	38.483,00 €	38.483,00 €	49.279,00 €
Asistentes	2.250	2.250	2.036	2.250
€/asistente	16,75 €	17,10 €	18,90 €	21,90 €

J. CICLO MÚSICA EN FAMILIA:
Dos conciertos didácticos para público familiar para fomentar el gusto por la música clásica en los niños.

K. DÍA MUNDIAL DE LA MÚSICA (21 de junio):
Conciertos al aire libre en el Parque Cuarto Depósito de la plaza de Castilla, con cuatro modalidades musicales diferentes.

L. RETRANSMISIÓN DE UNA OPERA DESDE EL TEATRO REAL:
Pendiente de definir fecha y ópera. Retransmisión en directo de una ópera desde el Teatro Real en el auditorio de la Fundación. Esta retransmisión tiene lugar de forma simultánea en otras instituciones culturales de relevancia tales como el Museo del Prado, Museo Arqueológico Nacional, Centro Niemeyer, y el Museo Guggenheim de Bilbao.

M. ACTO DE ENTREGA DE LA RECAUDACIÓN OBTENIDA EN 2019 por reserva de asiento de las actividades musicales en el auditorio de la Fundación en las que se ofrezca reserva de asiento:
La entrega se hará a favor de la organización sin ánimo de lucro "Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER)".

B) Recursos humanos a emplear en las actividades previstas.
Estas actividades serán coordinadas por el personal de la Fundación, en colaboración con empresas adjudicatarias y proveedores.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.
El número de beneficiarios o usuarios previstos para el conjunto de actividades de la línea de Actividad 3 es de 365.000 personas.

LÍNEA DE ACTIVIDAD 4

A) Identificación.

Denominación de la línea	PUBLICACIONES
Tipo de actividad	ACTIVIDAD FUNDACIONAL
Lugar donde se realiza la actividad	SEDE FUNDACIÓN CANAL DE ISABEL II

Descripción detallada de la actividad prevista.

Las publicaciones[12] previstas por la Fundación para este año son:

A. Catálogos de las exposiciones
B. Memoria anual de actividades de la Fundación Canal (digital)
C. Estudio de investigación sobre el análisis de las mejores prácticas de modelización de eventos hidrológicos extremos.

B) Recursos humanos a emplear en las actividades previstas.

Estas actividades serán coordinadas por el personal de la Fundación

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

La tirada prevista para los catálogos de las exposiciones es de 1.800 unidades. Por otra parte, el número previsto de descargas de publicaciones de la web de la Fundación Canal es de 8.000 descargas.[13]

[12] Tras la aprobación el 31 de octubre de 2016 del acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se aprueba el Código Ético de los altos cargos de la administración de la Comunidad de Madrid y de sus entes adscritos, la Fundación ha aplicado los criterios de austeridad previstos en lo relativo a la edición de publicaciones en papel, reduciéndose la misma a aquellos de temática cultural, como es el caso de los catálogos de las exposiciones. El resto de publicaciones se realizan en formato digital.

[13] La estimación se ha realizado en base a cifras de años anteriores.

LÍNEA DE ACTIVIDAD 5

A) Identificación.

Denominación de la línea	COMUNICACIÓN Y SOCIAL MEDIA
Tipo de actividad	ACTIVIDAD FUNDACIONAL
Lugar donde se realiza la actividad	MEDIOS DE COMUNICACIÓN, WEB Y RR.SS.

Descripción detallada de la actividad.

A continuación, se detallan los datos relativos a la difusión en medios, web y redes sociales de la Fundación Canal durante el año 2019, así como los objetivos de cara a 2020 en cuanto a su web y posicionamiento SEO.

A. ALCANCE Y VALORACIÓN EN MEDIOS 2019:

- ✓ **1.120 apariciones en medios de comunicación durante el año 2019**. Lo que supone un incremento de 12 % respecto a 2018.

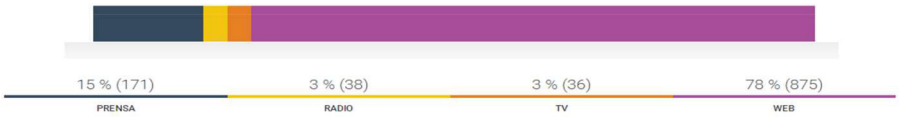

- ✓ **8.880.000 euros de valoración económica durante 2019**, incrementándose en un 11,5 % respecto a 2018.

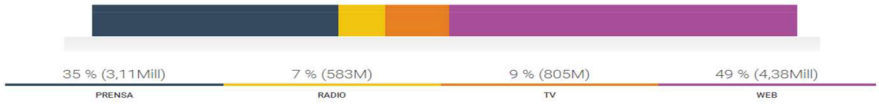

- ✓ **493.000.000 impactos de audiencia durante 2019**, incrementándose en un 5 % respecto a 2018.

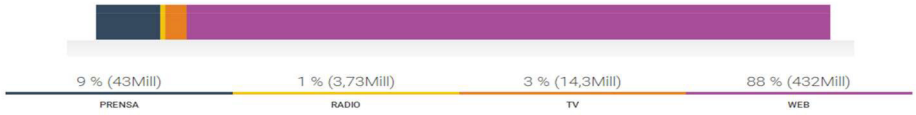

  - Estos datos, incluye la valoración en medios de las acciones realizadas con motivo del 18º aniversario de la Fundación Canal. Son los siguientes:

    - 74 apariciones en medios
    - 24.700.000 de impactos de audiencia
    - 361.000 euros de valoración económica

B. VISITAS A LA WEB Y POSICIONAMIENTO SEO:

En 2019 la web de la Fundación tuvo **902.384 visitas, 433.420.000 visitantes únicos** y **1.840.876 visualizaciones.**

- ✓ A estos datos hay que sumar las 26.000 visitas y 70.000 visualizaciones que ha tenido la web de Canal Educa (web del programa educativo de la Fundación Canal)
- ✓ Lo más visitado de nuestra web durante 2019 fue el epígrafe de exposiciones que tuvo más de 70.000 visitas.
- ✓ Lo más descargado durante 2019 fue el video de la exposición *Man Ray, objetos de ensueño*, que obtuvo 6.789 descargas.
- ✓ El documento más descargado fue el programa del Día para la Innovación con 3.159 descargas. La publicación más descargada durante este periodo fue *Los viajes del Agua de Madrid* con 1.089 descargas. Y, por último, la nota de prensa más descargada fue la de Man Ray, objetos de ensueño con 721 descargas.

C. REDES SOCIALES 2019:

✓ **La Fundación Canal ha finalizado el año 2019 con 115.480 seguidores entre todos sus perfiles de redes sociales** (Incluye: Facebook, Twitter, Instagram, Youtube y LinkedIn), lo que supone **un incremento del 7,5%** respecto a 2018.

- ✓ Ocupa el 5º puesto en twitter entre las instituciones culturales de la Comunidad de Madrid y el 6º a nivel nacional.
- ✓ Incremento del 40% de seguidores en Facebook respecto a 2018.
- ✓ Incremento de más de un 50% de seguidores en Instagram respecto a 2018 .

D. NUEVA WEB Y NUEVO BLOG 2020:

En 2020 la Fundación Canal publicará su **nueva web**. Será más moderna, intuitiva y en línea con las webs de las grandes instituciones culturales internacionales.

Un ambicioso proyecto que nos ayudará a que nuestro público pueda acceder de una forma más intuitiva, además de proyectar una imagen puntera en cuanto a nuevas tecnologías.

Respecto al **posicionamiento SEO,** la mejora de contenidos en la web de la Fundación y el incremento de apariciones de noticias de la Fundación en medios de comunicación digitales

y blogs provocará la mejora del posicionamiento de la Fundación en los diferentes motores de búsqueda, habiendo obtenido recientemente los siguientes resultados:

- ✓ 1.790.000 visualizaciones en el último trimestre en Google Maps
- ✓ 86.000 visualizaciones en el último trimestre (Búsqueda en Google)
- ✓ 4,4 estrellas de valoración sobre 5 en Google.

Asimismo, en 2020 nacerá también el **blog** de la Fundación Canal que perseguirá los siguientes objetivos:

- Reforzar uno de nuestros principales objetivos: mejorar las oportunidades de conocimiento de las personas a través de programas divulgativos y actividades de interés general sobre arte, cultura, medio ambiente, innovación y cooperación al desarrollo
- Crear una comunidad y crear nuevas audiencias: Entablar un diálogo con nuestro público y con otros grupos de interés a los que aún no tenemos acceso y generar confianza en ellos con los contenidos de calidad ofrecidos.
- Poder profundizar de una manera transversal en los contenidos de las actividades del plan de actuación.
- Atraer tráfico a nuestra página web y multiplicar presencia en Internet y en los motores de búsqueda (objetivo primordial dentro de nuestra estrategia SEO.
- Convertirse en un referente informativo y de reflexión en nuestro sector.

B) Recursos humanos a emplear en las actividades previstas.

Estas actividades serán coordinadas por el personal de la Fundación, en colaboración con proveedores.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

El número de beneficiarios o usuarios previstos para el conjunto de actividades de la línea de actividad 5 es de más 600.000 personas, todas ellos beneficiarios directos y únicos de la web y de las redes sociales y, de manera indirecta, alcanzamos cerca de 500.000.000 de impactos de audiencia en medios de comunicación.

LÍNEA DE ACTIVIDAD 6

A) Identificación.

Denominación de la línea	ACTIVIDADES EN COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES Y ORGANISMOS
Tipo de actividad	ACTIVIDAD FUNDACIONAL
Lugar donde se realiza la actividad	SEDE FUNDACIÓN CANAL DE ISABEL II

Descripción detallada de la actividad prevista.

La Fundación desarrolla en su sede, enmarcadas dentro de sus fines fundacionales, actividades en colaboración con otras instituciones, como puede ser el caso de:

- Consejerías y Organismos dependientes de la Comunidad de Madrid.
- Asociación Española de Fundaciones
- Instituciones cuyos objetivo y fines incardinan con los de la Fundación, como por ejemplo la Asociación *Young Water Professionals Spain* o la Fundación Ecomar.
- Otras organizaciones, como por ejemplo la Asociación de Directivos de Comunicación, o Europa Press.

Así mismo, también se encuentran incluidas en esta línea las actividades que otras instituciones puedan celebrar en las instalaciones de la Fundación a través de cesión de espacios mediante alquiler. A título ilustrativo, en el ejercicio 2019 se acogieron en la Fundación jornadas de las siguientes instituciones:

- Grant Thornton-Gilead
- Avaya Experience 2019
- Educación Madrid
- BBVA
- Société Générale
- Bcd-Merz
- Korn Ferry

B) Recursos humanos a emplear en las actividades previstas.

Estas actividades serán coordinadas por el personal de la Fundación en colaboración con el personal de las instituciones organizadoras de las actividades.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

El número de beneficiarios o usuarios previstos para el conjunto de actividades de la línea de actividad 6 es de más de 2.000 personas, todas ellos beneficiarios directos de forma presencial[14].

[14] La estimación se ha realizado en base a cifras de actividades de años anteriores, y teniendo en cuenta la limitación del aforo en el auditorio (235 butacas)

LÍNEA DE ACTIVIDAD 7

A) Identificación.

Denominación de la línea	COLABORACIONES CON CANAL DE ISABEL II
Tipo de actividad	ACTIVIDAD FUNDACIONAL
Lugar donde se realiza la actividad	SEDE FUNDACIÓN CANAL DE ISABEL II

Descripción detallada de la actividad prevista.

Se encuentran incluidas en esta línea las actividades que Canal de Isabel II pueda celebrar en las instalaciones de su Fundación. A título ilustrativo, en el ejercicio 2019 se acogieron en el auditorio de la Fundación las siguientes jornadas:

- Nuevos títulos de FP Dual en el sector del agua. Formando a los profesionales del futuro.
- Voces del Agua. Cambio Climático y Migraciones.
- Compartir el Conocimiento.
- Acto Canal-Área Formación y Desarrollo.
- Entrega de premios del concurso "De Madrid y del Grifo"
- Acto en colaboración con el Colegio de Caminos con motivo de la Semana de la Ingeniería.
- Acto con motivo de la Cumbre del Clima COP25: “Agua y cambio climático: la experiencia de MADRID”.

B) Recursos humanos a emplear en las actividades previstas.

Estas actividades serán coordinadas por el personal de la Fundación en colaboración con el personal de Canal de Isabel II

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

El número de beneficiarios o usuarios previstos para el conjunto de actividades de la línea de actividad 7 es de más de 700 personas, todas ellos beneficiarios directos de forma presencial[15].

[15] La estimación se ha realizado en base a cifras de actividades de años anteriores.

2.- OBJETIVO E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD PREVISTOS

La Fundación evalúa el éxito de sus actividades en base a dos tipos de parámetros, uno cuantificable y otro no cuantificable. Los parámetros cuantificables se miden en base a los asistentes y participantes a las actividades, así como a través del impacto en las redes sociales, entorno web de la Fundación y presencia en medios. Los parámetros no cuantificables ponderan el éxito en términos de prestigio entre los distintos entornos e instituciones en los que actúa la Fundación y en términos de reconocimiento y posicionamiento de la Fundación entre los ciudadanos.

En cuanto a los parámetros cuantificables, los indicadores serían los siguientes:

Asistentes a las actividades: número de beneficiarios directos e indirectos de la Fundación
Encuestas de satisfacción en actividades: muestreos en ciertas actividades en las instalaciones
Impacto en las redes sociales: número de seguidores en las redes
Entorno web de la Fundación: número de visitas a la web Fundación Canal y sus subdominios
Presencia en medios: número de noticias, número de impactos de audiencia, evaluación económica de las noticias publicadas.

En cuanto a los objetivos medidos por parámetros cuantificables marcados para 2020, diferenciamos en dos grupos de actividades:

- Aquella tipología de actividades que la Fundación viene desarrollando de forma habitual: el objetivo es mantener los datos de cierre de 2019, teniendo en cuenta dos factores:
    - Los determinados por las propias instalaciones: la dificultad de crecimiento del conjunto de estas actividades, dado que la superficie disponible de la sala Mateo Inurria 2 y del auditorio determinan los aforos y por tanto la posibilidad de crecimiento
    - Los determinados por licitaciones adjudicadas ya dimensionadas para atender un nivel de actividad cierto.
- Nuevas actividades que la Fundación no ha venido desarrollando de forma habitual
    - Exposiciones de la sala Castellana 214: alcanzar la media de visitas de los últimos años de históricos de esta sala

Proyectos de cooperación internacional en agua: no se pueden determinar dado que la línea de ayudas aún no se ha podido convocar por estar pendientes de la autorización administrativa pertinente.

3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA FUNDACIÓN

GASTOS / INVERSIONES	Actividad Fundacional 1	Actividad Fundacional 2	Actividad Fundacional 3	Actividad Fundacional 4	Actividad Fundacional 5	Total Actividades Fundacionales	TOTAL ACTIVIDADES
Gastos de personal	203.303,37	13.226,96	1.060.429,07	13.164,27	19.119,54	1.309.243,21	1.309.243,21
Gastos de explotación	59.274,67	3.856,42	309.176,31	3.838,15	5.574,45	381.720,00	381.720,00
Gastos de actividad	706.573,02	45.969,78	3.685.480,41	45.751,92	66.449,21	4.550.224,34	4.550.224,34
Amortización del inmovilizado	5.590,19	363,70	29.158,41	361,98	525,73	36.000,00	36.000,00
Subtotal Gastos	974.741,24	63.416,86	5.084.244,20	63.116,31	91.668,93	6.277.187,55	6.277.187,55
Adquisiciones inmovilizado	11.568,59	752,65	60.341,70	749,09	1.087,96	74.500,00	74.500,00
Subtotal Inversiones	11.568,59	752,65	60.341,70	749,09	1.087,96	74.500,00	74.500,00
TOTAL RECURSOS A EMPLEAR	986.309,84	64.169,52	5.144.585,90	63.865,40	92.756,89	6.351.687,55	6.351.687,55

La imputación de los gastos que no son de actividad (personal, explotación, amortización y adquisición de inmovilizado) se realiza tomando como referencia los gastos previstos para cada una de las líneas de actividad (1 a 5). En base a esto, se establece el porcentaje que suponen del total de gastos de actividad y se prorratean al resto de categorías.

Las líneas de actividad 6 y 7 no aparecen reflejadas en la tabla anterior al no ser posible determinar los costes directos asociados a las mismas.

4.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA FUNDACIÓN

4.1) Previsión de ingresos a obtener por la entidad

INGRESOS	Importe total
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	2.244.000,00
-· Ingresos de la sala Castellana, 214 (venta de entradas y productos de la tienda de la exposición)	*2.193.900,00*
- Ingresos de la sede Mateo Inurria, 2 (venta de catálogos, productos reciclados, visitas guiadas, talleres…)	*50.100,00*
Otro tipo de ingresos:	4.033.187,55
- Aportación anual de Canal de Isabel II, S.A. para el desarrollo de actividades de la Fundación	*3.998.187,55*
- Ingresos por alquiler de espacios de la sede de la Fundación	*35.000,00*
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	6.277.187,55